



CIRCULAR EJC17-174

Para: MAGISTRADOS SALAS DISCIPLINARIAS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA DE ARMENIA, BUCARAMANGA, CALI, CÚCUTA, FLORENCIA, PASTO, PEREIRA, POPAYÁN, MANIZALES, IBAGUÉ Y NEIVA.

JUECES DE TODAS LAS ESPECIALIDADES DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN.

De: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

Asunto: *CONVERSATORIO REGIONAL SOBRE DERECHO DISCIPLINARIO, PERSPECTIVA DE GENERO Y JURISDICCIÓN INDÍGENA.*

Fecha: 14 de septiembre de 2017

Atento saludo:

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", ha previsto dar inicio a la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2017.

Por esta razón extendemos una cordial invitación a todos los **MAGISTRADOS** con competencia en la jurisdicción disciplinaria de las Salas Disciplinarias de Armenia, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Florencia, Pasto, Pereira, Popayán, Manizales, Ibagué y Neiva, así como a los **JUECES** de todas las especialidades del Distrito Judicial de Popayán, a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social de Derecho, inscribiéndose en la actividad académica que se describe a continuación:

ACTO ACADÉMICO	INICIA	FINALIZA	SEDE
Conversatorio Regional sobre Derecho Disciplinario, Perspectiva de Género y Jurisdicción Indígena	5 oct. 2017	6 oct. 2017	Popayán – Universidad del Cauca

Es importante recordar que los **MAGISTRADOS** y **JUECES** interesados deberán inscribirse únicamente en la sede a la cual son convocados, de lo contrario se rechazará su inscripción.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán **únicamente** en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net. Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica de la interesada, que permitirá obtener las credenciales de acceso (Usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada. Es indispensable digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción, lo contrario puede ocasionare el rechazo de la misma. Las inscripciones estarán abiertas hasta el día 26 de septiembre de 2017.



CIRCULAR EJC17-174

Hoja No. 2

La Escuela Judicial estará atenta de resolver cualquier inquietud en el proceso de inscripción de los Funcionarios Judiciales, a fin de que el mismo se realice de manera satisfactoria.

CERTIFICACIONES

En el evento en que los Servidores Judiciales no se inscriban a través del aplicativo y asistan a la actividad académica, se permitirá su ingreso y participación en la misma, pero no habrá lugar a la expedición de la certificación académica.

INASISTENCIAS


En caso en que los discentes inscritos en los diferentes cursos no asistan a las actividades programadas, sin previo aviso a la Escuela Judicial, ésta informará tal situación a los Consejos Seccionales de los respectivos distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los funcionarios judiciales y se adopten las medidas necesarias, si a ello hubiere lugar.

REUNIÓN INICIAL

El Plan de Estudios de la Escuela Judicial, tiene definida como primera etapa la reunión inicial, actividad mediante la cual se da a conocer la programación académica ofertada en cada una de sus áreas, las temáticas, fechas y sedes en las que se desarrollarán las actividades. Para acceder a la reunión inicial, informaremos oportunamente la publicación del video correspondiente en el aula virtual, con el objeto de dar a conocer todas las fechas, temas y sedes de todos los conversatorios presenciales contenidos en la oferta académica de la EJRLB.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con el doctor Alberto Orozco, coordinador académico del programa de formación en el derecho disciplinario en el teléfono 3550666 extensión 6402.

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró Jaime Piraban 

Revisó: Erika Méndez 